

CP -06-2017

Controles del SFE impidieron que ingresaran alimentos contaminados con plaguicidas

- **Las autoridades nacionales impidieron el ingreso de arroz, frijoles y maíz, así como frutas, entre otros productos de importación, con niveles por encima de los límites máximos de residuos de plaguicidas (LMR) o por presentar residuos de agroquímicos prohibidos en el país.**
- **En el 2016 se realizaron más de 3000 muestreos en productos de importación para garantizar la protección de los consumidores.**

24/02/2016. Gracias a los controles que realiza el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el año pasado se logró evitar el ingreso de 17 cargamentos de frijol, 8 de arroz y 4 de maíz, de diferentes procedencias, que incumplían con los límites máximos de residuos de plaguicidas (LMR) o porque contenían residuos de plaguicidas prohibidos en Costa Rica.

El frijol procedía mayoritariamente de Nicaragua, aunque también hubo un cargamento de Argentina. El arroz venía en granza y su procedencia fue Brasil. En el caso del maíz los países de origen fueron Paraguay y Argentina.

Aunado a las interceptaciones de granos básicos, también se reportaron frutas como uva, manzana, sandía, ciruela, aguacate, melocotón y fresas con residuos de plaguicidas por encima de los límites permitidos, con agroquímicos prohibidos o que no contaban con límites establecidos en la reglamentación mundial como el Codex Alimentarius, la Agencia de Protección del Medio Ambiente (EPA) y la Unión Europea (UE). Los orígenes fueron diversos: Chile, Guatemala, Francia, Canadá, Perú, Nicaragua y Estados Unidos.

Entre otros productos, con menor interceptación, estuvieron pepino, coliflor, ajonjolí, especias (niger y pimienta negra), tiquizque y camote. Los países de origen fueron Nicaragua, México, India, Canadá, España y Honduras.

Según Guillermo Arrieta, del Departamento de Agroquímicos y Equipos del SFE, en el 2016 se realizaron más de 3000 muestreos en productos de importación para garantizar la protección de los consumidores de productos vegetales, además hicieron muestreos similares para los productos nacionales destinados al consumo interno, cubriendo todo el país.

Pilar Jiménez Quirós.

Prensa SFE.

Tel. 2549-3452/8650-5480

jimenezp@sfe.go.cr

